



REPORTE

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

#Transición2024 Morena y aliados van contra la Corte

Al concluir la plenaria de los diputados electos de Morena, el dirigente nacional del partido, Mario Delgado Carrillo, dio a conocer que la coalición Juntos Haremos Historia interpuso un recurso de recusación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, y del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá por presunto conflicto de intereses.

Lo anterior, debido a que la SCJN aceptó y dio trámite a una denuncia de contradicción de tesis presentada por Marko Cortés, líder nacional del Partido Acción Nacional, con la intención de dar marcha atrás a la sobrerrepresentación oficialista en el Poder Legislativo.

Además, Delgado Carrillo adelantó que interpondrán un recurso de reclamación de aceptación por el mismo motivo.

"Estamos pidiendo la recusación porque tienen claramente un conflicto de interés. Queremos recordar que el ministro González Alcántara fue el anfitrión de aquella cena que tuvieron con la ministra presidenta de la Corte y el presidente del Partido Revolucionario Institucional (Alejandro Moreno Cárdenas) en pleno proceso electoral", señaló el futuro secretario de Educación Pública.

Flanqueado por Ricardo Monreal Ávila, próximo coordi-

Mario Delgado anunció la solicitud de recusación contra Norma Piña y Alcántara Carrancá ante la SCJN, y aseguró que también interpondrán un recurso de reclamación en el máximo tribunal; acusan conflicto de interés en favor de la oposición

nador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados; por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo; y por Citlalli Hernández, secretaria general del partido, Mario

Delgado subrayó la importancia de la reforma al Poder Judicial al considerar dichas acciones desde la Suprema Corte.

Decisión del TEPJF

En cuanto a la sobrerrepresentación legislativa de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México tras los resultados de los comicios del 2 de junio, y las impugnaciones motivadas por la oposición para modificar el reparto de curules, Sheinbaum Pardo afirmó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación será quien tenga la última palabra.

"Tendrá la decisión final el Tribunal Electoral, entiendo que tiene que ser esta semana, previo al 1º de septiembre para definir completamente la constitución de las Cámaras y sabemos que el Tribunal va a seguir cumpliendo la ley y la Constitución como lo hizo el Instituto Nacional Electoral", declaró.

Unidad parlamentaria

En su participación, Ricardo Monreal dio a conocer que el día 28 de agosto, en una segun-

Apoya Sheinbaum pausa con EEUU y Canadá

Ante la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de pausar el diálogo con los embajadores de Estados Unidos (EEUU), Ken Salazar, y de Canadá, Graeme C. Clark, por sus posicionamientos acerca de la reforma judicial, la futura mandataria reiteró su respaldo al jefe del Estado mexicano.

No obstante, aseguró que las relaciones con ambos países se mantienen.

"No es que el presidente haya mencionado algo de la nada, el problema es la declaración del embajador de EEUU y de Canadá, que están haciendo declaraciones que tienen que ver con lo que le corresponde exclusivamente a las y a los mexicanos. Es importante siempre, y eso además está en la Constitución, que el Ejecutivo responda en la defensa de nuestra soberanía", manifestó.

da sesión, la plenaria de Morena votará para definir quién será la persona encargada de colocarle la banda presidencial a la presidenta electa en su toma de protesta, cuyo deseo manifiesto fue que la líder izquierdista Ifigenia Martínez tuviera ese cometido.

En ese segundo encuentro también se elegirán, por consenso, a quienes ocuparán los demás cargos parlamentarios, entre ellos, la vicecoordinación. A partir de la información compartida en la conferencia de prensa, Monreal Ávila se perfila para ocupar la presidencia de la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja.

"Lo que la presidenta electa ha sugerido al grupo parlamentario es que sea cuidadoso el grupo con toda la etapa procesal, que no se vulnere ninguna etapa, y que no se precipite, si no que observemos estrictamente la ley. Es una sugerencia que me parece correcta", comentó.

Claudia Sheinbaum describió el ambiente de la fracción parlamentaria oficialista que integrará la 66 Legislatura como "de mucha ilusión y unidad".